

**ANUNCIO**

De conformidad con lo dispuesto bases reguladoras de la convocatoria de selección de personal para la provisión de 13 puestos de trabajo, mediante la contratación como **PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES**, a jornada completa, bajo la modalidad contractual laboral-temporal, por un periodo de 6 meses de duración, de personas desempleadas o que se encuentren en situación de exclusión, vulnerabilidad o desprotección a consecuencia de la crisis provocada por la Covid-10 en el marco del **II PLAN RE-ACTIVA EMPLEO 2021** de la Diputación Provincial de Cáceres, se hace público el resultado de las pruebas de mayor adecuación al puesto de trabajo en la ocupación de 2 PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES (ALBAÑILERÍA).

**GRUPOS PREFERENTES**

Grupo a) Candidatos no aptos

Grupo b)

**APTOS**

<b>ORDEN</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>RESULTADO</b>
5	GONZÁLEZ SANTANO CÁNDIDO JOSÉ	9,00
4	MONTERO LOZANO MARÍA CARMEN	8,50
1	TORRES SANDOVAL JOEL	7,50
11	MONTERO DOMÍNGUEZ VICTORIANO	7,00
8	RIVAS BODÓN LUIS MIGUEL	6,00

Resto de candidatos no aptos.

El Tribunal calificador propone para su contratación a los 2 primeros candidatos que mayor puntuación han obtenido, correspondientes al Grupo b), al no haber candidatos aptos en el Grupo a), respetando de este modo el orden de prioridad de cada grupo tal y como establecen las bases reguladoras de la convocatoria.

Se abre plazo de **1 día hábil a efectos de reclamaciones**.

En Moraleja, a 28 de abril de 2021  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,  
Aitor ZUBITUR SASTURAIN  
(Documento firmado electrónicamente)

